

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (Apo. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION
en la Administración de este periódico

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro múltiplo ó letra de fácil cobro, á la orden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

Precios de suscripcion.
EN TODA ESPAÑA..... (Tres meses 3 pts. 75 cénfs.
Seis id. 7 id. 50 id.
Un año 15 id. " "
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. " "
Número suelto 10 céntimos.

BANCO HISPANO COLONIAL

COMISION DE BURGOS

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1886.

SORTEO 17.º

Números de los 1100 billetes amortizados en 1.º del actual:

N.ºs 55.601 al 55.700 - 77.201 al 77.300 - 195.201 al 195.300 - 548.501 al 548.600 - 567.701 al 567.800 - 652.201 al 652.300 - 711.901 al 712.000 - 859.801 al 859.900 - 897.301 al 897.400 - 1.065.001 al 1.065.100 y 1.092.301 á 1.092.400.

Cuyos billetes pueden presentarse al cobro pues no devengan interés desde 1.º de Octubre próximo.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.

Burgos 3 de Setiembre de 1890.

EL COMISIONADO
Isidro Plaza.

ISIDRO PLAZA

Comerciante Banquero,

Isla 5

Burgos.

Compra, vende y cambia toda clase de papel del Estado y de obligaciones del Ferro-Carril del Norte.

Descuento de cupones de toda clase de Valores cotizables en Bolsa abonando en los cupones de Billetes de Cuba y 4% Exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de Valores del Estado por el plazo que se desee.

Cambio de ORO á los precios mas altos del dia.

Para la colocación de pequeños capitales tengo títulos del 4% Interior y Exterior de 100 y 200 pesetas nominales.

Burgos 3 de Setiembre de 1890.

DON CARLOS

Y LOS

FUEROS CATALANES.

Artículos publicados en el DIARIO DE CATALUÑA por su propietario D. Jacinto de Maciá, abogado del ilustre colegio de Figueras y licenciado en derecho administrativo.

Edición corregida y aumentada, conteniendo un prólogo y un apéndice.

Este folleto se vende á 4 reales en las principales librerías católicas de España; tambien se vende en el Centro Católico á 2 reales, para los señores suscritores de este periódico.

Los pedidos al por mayor á los Sres. Campamar é hijos, Figueras.

Colegio de San Bernardo en

Algorta, puerto de mar, Vizcaya.

1.º y 2.º enseñanza; preparacion para el comercio, magisterio y carreras especiales; lenguas española, latina, francesa é inglesa; dibujo, piano, flauta y violin. Baños de mar frios y calientes, temperatura de 10 á 15 grados centígrados sobre cero en invierno y de 18 á 24 en verano.

Escursiones por el campo y orillas del mar. Tranvías y trenes cada hora desde Bilbao.

Colegio de la Sta. Cruz incor-

porado al Instituto Provincial. Desde 1.º de Octubre próximo tendrá abiertas sus clases, este Colegio de 2.º enseñanza. Para la inscripción de matriculas dirigirse á D. Manuel Cisneros, calle de S. Gil, n.º 21 y 23 principal, Burgos.

A los Sres. que han recibido el tomo 1.º de la importante obra titulada «Estudio práctico teórico de la lengua latina por D. Ignacio Albericio, se les hace saber que, concluido ya el 2.º y último de la citada obra, pueden acudir á recogerle al Centro Católico, Lain-Calvo 16.—BURGOS.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

PRIMER GRADO.

INTENCION GENERAL PARA SETIEMBRE.

La vuelta de las razas latinas á la vida cristiana.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mió! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que las naciones que un dia tanto os glorificaron y hoy corren extraviadas por senderos de perdicion, vuelvan al recto camino de la vida cristiana.

PROPÓSITO.

Ofrecer al Señor cada dia alguna mortificación ó algun acto de caridad.

Centenario XIII de la conversion de Recaredo.

ORACION.

OMNIPOTENTE y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los Padres del tercer Concilio toledano, arrojásteis de nuestra patria la pravedad ariana, concedednos que unidos en una misma fé y caridad, trabajemos con ardor por la restauracion de nuestra Unidad Católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo. Amen.

¡Corazon de Jesús, reinad en nuestra España!
¡Madre inmaculada, salvadnos!
¡Angel Custodio del reino, Santiago Apóstol, Santos de España, interceded por nosotros.

S. S. Leon XIII, por decreto de 19 de Enero de 1889 concedió 300 dias de indulgencia, una vez al dia, á los españoles que en el año rezaren devotamente y con el corazon contrito la precedente oracion. Posteriormente ha prorogado esta gracia durante diez años.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 17 DE SETIEMBRE DE 1890.

¡FIRMES!

Apremiante llamamiento al Clero y á los católicos franceses.

(Continuacion.)

CAPITULO II.

EL AMILANAMIENTO DE LOS CATÓLICOS
SEGUNDA CAUSA DE LA SITUACION ACTUAL

Hemos recordado al fin del primer capítulo con el profeta Isaías: «Tal el sacerdote, tal el pueblo.»

Podría decirse en nuestros dias con mas razon aun:

Tal el sacerdote, tales los católicos.

El achicamiento del Clero debía naturalmente conducir al achicamiento ó por lo menos á la impotencia de los católicos.

Es lo que ha acontecido.

La reserva excesiva, la prudencia exagerada de la mayor parte de los Obispos franceses han encadenado las iniciativas y comprimido las energias del Clero puesto á sus órdenes. El mal se ha, de esta suerte, infiltrado hasta los centros mas pequeños, hasta el fondo de los menores villorrios. El humilde coadjutor se ha creído obligado á mayor moderacion y reserva en cuanto se hallaba colocado en frente de sectarios audaces y emprendedores. Forzado á hablar para defender contra ellos la causa de la Iglesia, vacila, empero, ante la actitud amenazadora de los fracones, que, á la primera palabra, levantarían contra él una verdadera tempestad: de ahí entorpecimientos, disgustos, dificultades para su Obispo, que hubiera quizá recompensado el celo del coadjutor con una destitucion ó por una reprension discreta por falta de tacto, de moderacion y de tino.

Pues bien; siendo la lucha ante todo religiosa esta abstencion de la mayor parte de los Obispos, que se ha dejado sentir directamente sobre el Clero, ha obrado con no menos fuerza sobre las disposiciones de los católicos militantes. Estos últimos, privados de sus jefes y de sus naturales guías, no se atreven á comprometerse en el campo católico, unos por humildad, otros por prudencia; y cuando entran en él, frecuentemente titubean faltos de sus tutores naturales, lo que les hace mas desconfiados y circunspectos aun. De esta suerte acaban por desertar del combate ó no lo sostienen sino débilmente.

Ved, por ejemplo, un municipio en que deben tener lugar las elecciones del Ayuntamiento. Dos listas se ofrecen: la lista de los fracones, cuyo programa comprende la laicalizacion de la enseñanza, la laicalizacion de los hospitales, la supresion de las procesiones;—la de los moderados ó conservadores, que en estos puntos se propone conservar las cosas en su estado actual.

Es bien evidente que aquí la *cuestion religiosa*, avasalla todas las otras. ¿Quién, pues, se afectará ó preocupará de ello, si la *autoridad religiosa* local permanece muda é inactiva ante estos proyectos liberticidas? ¿Quién demostrará competentemente al pueblo los perjuicios de estas medidas desde el punto de vista moral religioso, si el párroco no se cree obligado á ponerse al frente de la resistencia en este terreno especial, que es el suyo?

¿Cuál es el católico que se creará obligado á dar reuniones públicas y á organizar la resistencia en este terreno religioso, si no es por lo menos alentado y públicamente sostenido por su párroco, defensor natural de los intereses cristianos en la enseñanza como en la caridad pública y campeón oficialmente designado de la libertad religiosa en su parroquia?

En este caso, pues, el amilanamiento del Clero local coloca á los católicos en una situacion á la vez falsa y desventajosa; quita á su accion aquella autoridad, aquella fuerza, aquella seguridad que le hubiera dado la intervencion directa del sacerdote.

Pues bien: este hecho ha ocurrido en la mayor parte de los municipios de Francia, y le vemos renovarse frecuentemente ante nosotros. Desorientados, disgregados, privados de gefes, de consejos y de ejemplos cuya autoridad se imponga á todos por una especie de caracter oficial, los católicos se agitan en la impotencia ó soportan estúpidamente la tirania de las minorías libre-pensadoras.

Puede juzgarse, no obstante, de los resultados que los católicos podrían obtener en las poblaciones rurales, por la diligencia y el celo con que responden á los llamamientos de los Reverendos señores Obispos en los Congresos católicos.

Pero en esto, como en muchas otras cosas, lo que mas falta nos hace es la descentralizacion.

Lejos de negar el bien producido por esas solennas asambleas, donde son tratados á fondo los mas importantes problemas religiosos, proclamo con toda sinceridad que ellas proporcionan á los hombres de fé, preciosas armas para sus luchas cotidianas.

No obstante, es preciso reconocer tambien que la influencia que de esos Congresos se desprende, se hace sentir casi exclusivamente sobre los católicos militantes, todos hombres ya convencidos y cuyo ardor se aumenta y perfecciona con ella. Pero el 99 por ciento de los fieles ignora hasta la existencia de estos congresos, y jamás leerá sus memorias, que serán para ellos letra muerta y pasarán sobre sus cabezas á una altura que no les es dado alcanzar.

Sería, pues, necesario, para hacer penetrar entre las masas las saludables iniciativas que se producen, organizar en todas las parroquias bajo la direccion ó inspiracion del Clero, la agrupacion de los católicos, tendiendo

á una accion comun en pro de los intereses religiosos y sociales. Pero este es punto que trataremos en otro capítulo; limitémonos á indicarlo aquí.

La impotencia de los católicos es, pues, innegable. ¿Se sabe á punto fijo hasta dónde puede llegar?

Citaré dos ejemplos, tomados de entre mil, y ocurridos ante mis ojos en la misma ciudad en que resido. La humillacion que me hicieron sentir y las impresiones que llevaron á mi ánimo son de las que no se olvidan.

En nuestra Provenza, muy poco tiempo há tan impregnada aun del espíritu cristiano, el opresor triángulo ha suplantado á la Cruz. Prohibidas como las exhibiciones inmorales ó peligrosas—y, con seguridad, de un modo mas severo—nuestras procesiones religiosas han sido sustituidas por mascaradas de todo género, que circulan hoy libremente por las mismas calles y plazas en las cuales el Dios de los cristianos no tiene derecho á presentarse.

Si; las procesiones subsisten; pero los santos que en ellas figuran y los fieles que las siguen pertenecen á otra capa social. En esto estriba la diferencia.

LOS ESPAÑOLES EN TIERRA SANTA.

Ayer dimos noticia á nuestros lectores de que en Jerusalem han sido víctimas de un atropello, por parte de los turcos y griegos, los religiosos franciscanos españoles del convento de Getsemani; y añadíamos, que el cónsul de Francia coadyuvó al desafuero.

He aquí los antecedentes de tan deplorable suceso y el relato del hecho mismo:

«Francia, que ha pretendido y pretende ejercer el protectorado de los intereses católicos en Oriente, no tanto por amor á la Religion, que en Gobiernos de la especie de que hoy tiene no nos parece que ha de ser muy intenso, como por ambicioso deseo de dominar en aquellos territorios, acaba de cometer un verdadero atentado contra los religiosos Franciscanos de los Santos Lugares, y por consiguiente contra subditos españoles, si es cierto lo que se dice en una correspondencia que ha publicado *El Día* en su número de ayer.

El atropello se cometió el 20 del pasado Agosto, y los hechos antecedentes son como siguen:

«El Santuario de la Gruta de la Agonía en Getsemani es propiedad de los Franciscanos de Tierra Santa, así como el terreno que da encima de la Gruta, el cual, por descuido ó por imposibilidad material, ha estado sin murallas que lo guarden. En el lindero de este terreno hay pared que pertenece á los cismáticos griegos, los cuales se empeñaron en abrir una puerta en ella, á lo que se opusieron los Franciscanos con perfecta justicia, porque los griegos no podían abrir tránsito por un terreno que no era suyo.

«No les valió, sin embargo, la protesta. Merced al soborno, el Bajá sancionó la apertura de la puerta y el tránsito libre por aquel terreno.

«Pero es el caso que los Franciscanos, hará cosa de dos meses, abrieron, con permiso de la autoridad local, una puerta en la pared, propiedad de los mismos, y que también linda con el expresado terreno. Los griegos, que vieron aquello, y que, por lo que se comprende, no se proponían solo, al abrir su puerta, adquirir derecho de tránsito, sino la propiedad del terreno se alborotaron y quisieron tapiar la de los Franciscanos, y lo intentaron por dos ó tres veces, pero sin éxito, porque

estos comprendiendo el intento griego, se pusieron de guardia junto á la misma puerta, permaneciendo allí de día y de noche para impedirlo.

«Llegó el miércoles 20 de Agosto, y se oyó decir que los griegos iban á tapiar la puerta. Se redobló la guardia por parte de los Franciscanos, llegando hasta 30, dispuestos á rechazar cualquier intento de los griegos. Vinieron éstos; pero viendo la actitud de los Religiosos, no tuvieron valor y no sufrieron. Esto sucedió por la mañana. Allá, á media tarde, llegan tropas de soldados turcos en número de unos 80, armados de fusil y bayoneta, y de seguida el cónsul francés, el protector, empeñado en que los frailes abandonasen el puesto y dejasen libre á los griegos para hacer su obra. Mas los Religiosos, no reconociendo ya por protector suyo á quien los oprimía mas bien que los protegía, conservaron sus puestos, protestando que solo cederían á la violencia material, puesto que no les era posible defender su justicia y sus derechos sino oponiéndose en cuanto les era permitido por derecho natural.

En esto llega el Bajá, á quien el cónsul francés sale al encuentro, y ambos se saludan con intimidación como buenos compinches. Al poco rato se forma una especie de conciliábulo entre el Bajá, el francés y algunos oficiales de tropa, y dió por resultado que los soldados, agarrando á los religiosos, los retirasen de allí, aunque fuese arrastrándolos.

«Antes de poner manos á esta bárbara é infame violencia, el francés, como si fuese un Sultán, tuvo la arrogante audacia de arrojar fuera con desprecio á los genizaros de los consulados de España, Italia y Austria, que habían sido enviados por sus respectivos cónsules para seguridad y defensa de sus súbditos, atendiendo á la súplica de éstos al verse completamente abandonados del que ridiculamente lleva el nombre de su protector.

«Al toque de corneta apareció allí cerca otra compañía de soldados, por si no fuesen bastante los 80 anteriores para rendir y sujetar á 30 religiosos, que solo contaban por armas el derecho y la razon, que el infame Bajá se los había tragado por 20.000 francos. Contodo este fastuoso aparato quiso el Bajá prestar sus servicios á los injustos griegos, y se lo merecian, pues lo habían pagado muy caro.

«Por fin, los soldados cumplieron las órdenes del conciliábulo, agarrando entre dos ó tres á cada religioso, aunque con cierto respeto, pues los pobres soldados conocian muy bien la injusticia y estaban algo enterados del soborno. No se portaron así los oficiales, porque, no solo empujaban á los religiosos, sino que á algunos los arrastraron por el suelo como si fuesen animales. Acaso también á ellos tocaría algo del botín, y no hicieron de mas en manifestarse fervorosos servidores del infame Bajá.

«El cónsul francés tampoco quiso quedarse atrás, sino llevar por su parte un granito al monton; y para que viesan que no era menos que los demás, fuese á los religiosos, agarrólos de los brazos, y del mismo modo que los otros, los fué arrojando fuera de la línea de la tropa. Despejado así el lugar, se consumó la iniquidad, se tapó la puerta y quedáronse contentos los griegos, dando mil parabienes al Bajá y saludándose unos á otros mutuamente como si fuese día de Pascua. Hoy se apoderan de esto; mañana se apoderarán de la santa Gruta, como parece ser su idea, y lo han de conseguir, pues que han visto que los Fran-

ciscanos no tienen mas defensa que la protesta, y saben que el dinero lo puede todo.»

En la carta de donde tomamos estas noticias se dice también que el empeño de Francia se dirige á apoderarse completamente de Palestina, haciendo que el Patriarca, los religiosos y el clero sean franceses, para lo cual se cuenta con la cooperacion del mismo cardenal Lavignerie. Nosotros, por lo que á este último detalle se refiere, no nos permitimos decir nada por nuestra cuenta pero respecto de los inicuos atropellos de las autoridades francesas y de su propósito de desalojar de allí á nuestros religiosos, diremos muy alto que nuestro Gobierno será indigno de llamarse Gobierno español si no exige una satisfaccion al de Francia por los hechos de que hacemos mérito, suponiendo que sean exactos.

No todo ha de ser pedir satisfacciones al sultán de Marruecos para que se contente con disparar unas cuantas salvas en honor de nuestra bandera: también, cuando llegue el caso, debemos manifestar que tenemos sangre en las venas con potencias arrogantes que se propongan desconocer nuestro derecho ó atropellan á las personas de los ciudadanos españoles sin razon ni motivo alguno.

El Jurado, si parece; la Justicia, no.

No se alarmen nuestros lectores: no se trata aquí de la nueva forma de enjuiciar con que fusionistas y conservadores nos han obsequiado, Dios se lo pague; que ni está la Magdalena para tafetanes, ni es nuestro propósito poner la mano sobre el arca Santa de nuestras vigentes leyes.

Tratamos de otro Jurado y de otra Justicia.

El día 7 de Agosto del corriente año, se celebró en Alicante un certamen literario como parte de los obsequios con que aquella buena ciudad festejaba á su excelsa patrona Nuestra Señora del Remedio; y para este certamen el Sr. Director de *El Eco de la Provincia*, hubo de ofrecer un premio al mejor trabajo que se presentara sobre el tema: *Influencia de la prensa periódica en la cultura é ilustracion de los pueblos*.

Ocho memorias, nada menos que ocho optaban á este premio, entre ellas una escrita por nuestro respetable y querido amigo D. Vicente Calatayud y Bonmartí, Director del Diario Católico *El Alicantino*.

El Jurado calificador examinó todos estos trabajos, hallándolos en general buenos, muy buenos, y declarando que la memoria de nuestro amigo señor Calatayud era la *mas hecha y bien escrita*; pero no obstante, creyó deber adjudicar el premio á otra *no tan hecha ni bien escrita*.

¿Y cual fué la causa, preguntará el lector, de que contraviniendo lo dispuesto por el autor del tema, se negase el premio á la memoria *mas hecha y bien escrita*?

Fácilmente se adivina; pero mucho mejor que nosotros nos lo dice el mismo autor del trabajo en las siguientes líneas puestas por vía de prólogo á su escrito:

«Cuando á instancias de una persona muy querida, me resolví á componer este trabajo, no me forjé ilusiones acerca de la suerte que habia de caberle. Conocida la constitucion del Jurado calificador compuesto de hombres que profesan unos la antítesis liberal y racionalista, otros la hipótesis oportunista y doctrinaria, hubiera sido inocencia esperar que saliera premiado un escrito en que se sostiene con decision y sin atenuaciones la té-

sis católica acerca del periodismo, y así lo manifesté á la persona que me instó para que escribiera y á los poquísimos amigos á quienes consulté y dí á leer el borrador de mi trabajo, algunos de los cuales creyeron buena mente que seria una garantía de buen éxito la presencia de un individuo del clero en el Jurado calificador...»

Y sin embargo, los temores del señor Calatayud se cumplieron; y el Jurado no creyó que lo *mejor hecho y bien escrito* debiera premiarse, porque, es claro, desde el punto de mira católico, el Sr. Calatayud consideró el periodismo no ya como *un mal necesario*, segun Rogerio Bonghi, sino como una verdadera pestilencia, peor mil veces que el cólera y el tífus, desarrollo natural y propio, consecuencia indeclinablemente lógica del principio que lo informa, *la libertad de imprenta*.

No nos hemos propuesto aquí dar cabal idea del bellissimo trabajo del Sr. Calatayud, sino demostrar, y demostrado queda, que és lo que debemos esperar los partidarios, si cabe la frase, los amantes de la tesis católica, de todos los hombres que forman parte mas ó menos interesante de la escuela liberal y oportunista, ó mejor dicho, que están irreflexivos del espíritu que satura las sociedades modernas.

Ayer era un príncipe que para concordar las instituciones antiguas con ese espíritu moderno, apartaba de sí los elementos mas sanos y numerosos de su partido; hoy es un jurado el que para halagar ese mismo espíritu moderno rechaza lo *mejor hecho y bien escrito*, y premia lo *no también escrito ni mejor hecho*.

Por fortuna la tesis católica, inmutable como Dios que la ordenó, permanece incommovible en el corazón y en el entendimiento de todos los buenos hijos de la Iglesia, que son la inmensa mayoría de españoles, y de ello dan elocuente testimonio los hijos de Alicante abriendo una suscripción para hacer una numerosa tirada de la memoria del Sr. Calatayud; que conviene sea de todos conocida.

Felicitamos de todo corazón á nuestro buen amigo el Sr. Calatayud por el éxito que su trabajo obtiene, éxito que despues de Dios y del mérito del autor, se debe precisamente á la guerra que los enemigos de la tesis católica la hacen en todos los terrenos; por que está escrito: de nuestros enemigos vendrá nuestra salud.

Ellos dan testimonio de la bondad de la causa que combaten; ellos declaran que no pueden premiar al que lo merece, porque se opone á sus oportunistas y contemporizadoras ideas; ellos en fin han demostrado que pueden constituirse en juzgadores pero que siempre se hallará el jurado, eso sí; pero la justicia no estará con ellos.

Ya nos ocuparemos detenidamente en el trabajo de el insigne Director del diario católico *El Alicantino*.

APRENDED DE MI

Fui hermosa y de distincion,
Y hoy soy fea como un hongo;
¡Ay de mí! que sin razon
Dejé de usar el jabon

De los PRINCIPES DEL CONGO.

Jaboneria Victor Vaissier—Paris.

CARTA DE MADRID.

16 de Setiembre de 1890.

Mi estimado amigo y correligionario:
Es tema de todas las conversaciones el discurso que ayer leyó el ministro de Gracia y Justicia en el acto de la apertura de los tribunales, pues á juzgar por los propósitos expresados en dicho documento por el Sr. Fernandez Villaverde, no va á quedar ni rastro

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

ÚNICAS EN EL CONSUMO, VENTA FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

BAÑOS DE CUCHO.

Aguas sulfúricas de resultados maravillosos para las enfermedades de la piel y de la garganta, así como para las de la vista y oídos.

Pueden los Sres. *bañistas* llegar en el tren hasta la estación de MANZANOS, donde esperan los coches del establecimiento.

Es el balneario mas inmediato á Burgos, puesto que se sale á las diez de la mañana en el tren correo y se llega á las tres de la tarde del mismo día.

Los Sres. Sacerdotes que concurran al Establecimiento á hacer uso de las aguas y quieran celebrar en la capilla del mismo, recibirán del propietario el estipendio de diez reales por cada Misa.



Puertas de acero ondulado

PARA TIENDAS Y ALMACENES,
DE TODOS SISTEMAS.

FABRICANTES,

Mas y Armenteras,

BARCELONA.

Únicos agentes en BURGOS,
SRES. HIJOS DE PASCUAL ESCUDERO,
á cuyos Señores deben dirigirse todos los pedidos.

¡A LAS FAMILIAS!

LA PUREZA

CHOCOLATES, CAFES Y PASTAS PARA SOPA.
(Chocolates desde 4 á 12 rs. lib a)

Las personas que compren en su Depósito, Pasaje de la Flora, esquina á la calle de Lain-Calvo, hallarán las economías siguientes:

Por cada paquete de seis libras de chocolate que compreo, se las regalará una libra del mismo precio ó un kilo de sopa italiana, á su elección.

A las que compren al detalle, se les regalará una onza por cada libra de 460 gramos.

Se hacen tareas de encargo, teniendo una selecta colección de cacao desde 5 1/2 á 10 reales libra, azúcares de 38 á 60 rs. y candelas de 20 á 24 reales libra.

Cafés.

Se tuestan todos los días y se muelen á presencia del comprador, para mayor garantía de su pureza y aroma.

Legítimos cafés Moka, Caracolillo y Puerto-Rico en crudo á precios económicos.

Pastas para sopa

Teniendo la representación de una de las principales fábricas, puede ofrecer sin competencia toda clase de dibujos á los precios siguientes:

Pastas italianas extra-superiores 36 rs. arroba.	Pastas del país clase corriente 24 rs. arroba.
--	--

Lain-Calvo, núm. 12, Pasaje de la Flora, —
Burgos.—NO CONFUNDIRSE.

DE OCASION.

Magnífica edición del Quijote de la Mancha por Cervantes.

Gran folio, papel superior, multitud de grabados en acero, propiedad de la Real Academia Española.

Tres gruesos tomos encuadernados en piel 100 pesetas. Puede verse en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla

DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una acción saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Yoduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España,

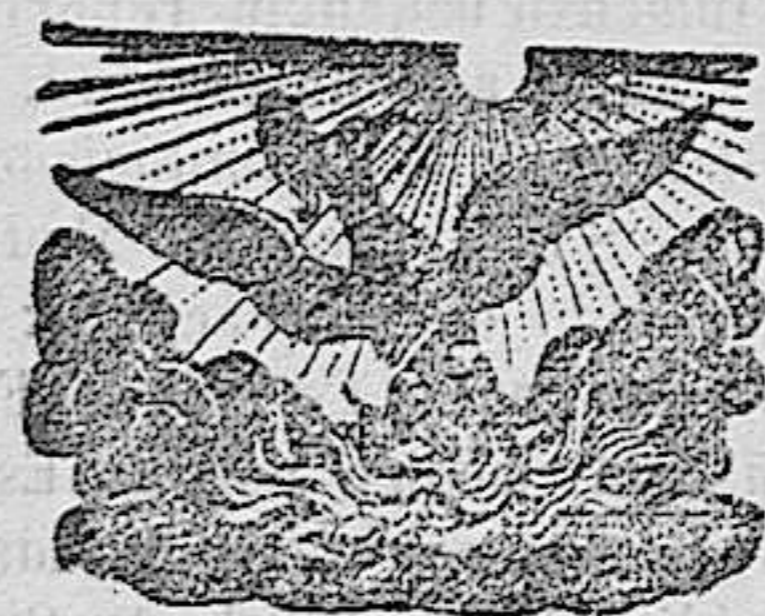
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Cuadernos y libros rayados,

copiadores, borradores, diarios y mayores foliados, con índices y sin estos, varios tamaños y formas. Encuadernados en tela y carton.

Centro Católico, Burgos.

COMPANIA FRANCESA



DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819.

Seguros á prima fija contra incendios.

DOMICILIO. (PARIS: Rue Lafayette, 33.
MADRID: Plaza de Isabel II, núm. 5.
Capital social enteramente realizado, reserva y primas, netas á Cobrar.

CINCUENTA Y OCHO MILLONES
DE PESETAS.

Desde su origen que data del año 1819 la Compañía ha pagado por daños causados por el incendio doscientos cuarenta y dos millones de pesetas.

La Compañía Francesa del Fénix asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego, las fábricas, máquinas, muebles y mercancías.

Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los extragos ó daños causados por el rayo, por la explosion del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.

Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instruccion y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por 100, sobre las tarifas respectivas.

Cumpliendo las prescripciones de la ley, la Compañía Francesa del Fénix, ha fijado su domicilio en Madrid, sometiéndose á la jurisdiccion de los Tribunales españoles, y haciendo renuncia expresa de todo fuero extranjero para todas las operaciones que practique en España.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas, periódicamente, y un extracto de ellas aparecerá anualmente en la «Gaceta de Madrid.»

Para más informes, dirigirse á su Agente general de la provincia de Burgos, Don Máximo Zayas, Mercado, 1 y 2.

Cartera del Viajero.

Resumen general de un viaje ó sea derechos y obligaciones del viajero, por D. Jaime Gómez y Perez. Aspirante al ingreso en el Cuerpo de la Inspección Administrativa y Mercantil del Ferro-carriles. Es indispensable para todos los que viajan por ferro-carril, pues la coleccion de capitulos que forman su contenido son otros tantos problemas que diariamente han de resolverse y se resuelven en los caminos de hierro.

El precio es adecuado á todas las fortunas, siendo lo mas reducido posible: un ejemplar 25 centimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

NUEVA ACADEMIA

Preparatoria para la General Militar.

Director: D. ARTURO GUIU, comandante capitán, profesor que fué del acreditado colegio de su padre político, D. Agustin Montagut; después profesor por oposicion de la Academia de Infantería y de la General Militar desde su creacion hasta Agosto último en que ha pedido la separacion para este objeto. Dedicado siempre á clases de matemáticas y examinador de ingreso en todas las convocatorias. Toledo, Armas, 12 y 23. Pidanse reglamentos.—Se admiten internos.

EL CONSULTOR

Geográfico, Económico y Descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España, y de los puertos y balnearios del mar cantabrico, por el Centro Hidrológico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende en estas regiones.

Almanaque, mareas, servicios públicos. Anunciador general; industrial, fabril y comercial, precio: 50 céntimos de peseta.

De venta en el Centro Católico—BURGOS.

SE VENDEN

unas 400 fanegas de tierra labrantía y varias fincas urbanas, enclavadas en las provincias de Burgos y Logroño, pueblos de Villariezo, Belorado, Quintanar de Rioja, Fresneña, Vitoria de Rioja, Castildelgado y otros.

Para tratar: entenderse en Valladolid con DON PEDRO MIGUEL, calle de Miguel Iscar, 24, escritorio.

LA COCINA MODERNA

PERFECCIONADA.

Tratado completo de cocina, pastelería repostería y botellería comprendiendo todos los útiles de cocina, y todo cuanto se refiere á la pequeña y á la grande cocina española extranjera y americana, economía doméstica ilustrada con numerosos grabados intercalados en el texto, 12.^a edicion.

Encuadernacion en tela, 4 ptas.

EL CONCILIO III DE TOLEDO

Base de la nacionalidad y civilizacion española.

Edicion poliglota y peninsular en latín, árabe, vascoenc castellano, catalán, gallego y portugués, precedida de un prólogo por don Francisco Javier Simonet, Catedrático de la Universidad de Granada, y de un estudio histórico por el Rdo. P. Juan Antonio Zugasti, S. J., y publicada en conmemoracion del XIII centenario de la Unidad Católica en España.

Entre las muchas personas piadosas é ilustradas que se han adelantado á patrocinar esta obra se encuentran varios príncipes de la Iglesia, entre ellos el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo, el Emmo. Cardenal Patriarca de Lisboa, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Zaragoza, los Excmos. é Ilmos. Señores Arzobispos y Obispos de Granada, Burgos, Manila, Málaga, Almería, Cartagena, Jaen, Cadiz, Leon, Guadiz, Coria, Palencia y Santander.

Esta obra formará un magnífico volumen en 4.^o, de excelente papel y gallarda impresion, cuyas páginas no bajarán de 400, y el precio no excederá de 10 pesetas para los suscritores.

Se admiten suscripciones en las principales librerías de España, en las redacciones y columnas de los periódicos católicos y en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16.—BURGOS.

ÚLTIMA NOVEDAD.—GRAN SURTIDO

EN

DEVOCIONARIOS

SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS.

CENTRO CATÓLICO LAIN-CALVO, 16.